



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Ordenanza N° 508-CDLO

Los Olivos, 11 de Julio de 2019

VISTO: Los Informes N° 089, 090, 093 y 094-2019-MDLO-GPP de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Informe N° 310-2019/2019/MDLO/GATyR, Informe N° 218-2019-SGLCAITSE-GDE-MDLO, Informe N° 306-2019-MDLO/GGDU-SGOPCPU, Informe N° 128-2019-MDLO/GSCyGRD-SGT, Informe N° 172-2019/MDLO/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Memorandum N° 191-2019-MDLO-GM de la Gerencia Municipal, Informe N° 502-2019-MDLO-SG de Secretaría General, Dictamen N° 011-2019/MDLO/CAJ de la Comisión de Asuntos Jurídicos; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607 y Ley N° 30305, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que las ordenanzas son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa;

Que, el T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante D.S. N° 004-2019-JUS, establece en su Artículo 40 que los procedimientos administrativos, requisitos y costos se establecen exclusivamente mediante Ordenanza Municipal, y que dichos procedimientos deben ser compendiados y sistematizados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos- TUPA, aprobados por cada entidad. Por su parte, el Artículo 53, señala que procede establecer derechos de tramitación en los procedimientos administrativos, cuando su tramitación implique para la entidad la prestación de un servicio específico e individualizable a favor del administrado, o en función del costo derivado de las actividades dirigidas a analizar lo solicitado;

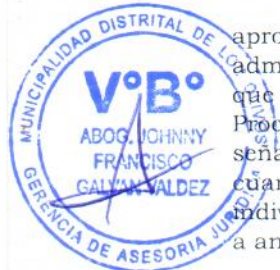
Que, con Ordenanza N° 454-CDLO publicado en el diario oficial el 30 de abril del 2017 se aprobaron los procedimientos administrativos, servicios prestados en exclusividad, requisitos y derechos de trámite contenidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, siendo la misma ratificada en parte mediante Acuerdo de Concejo N° 081-2017-MML;

Que, a través de la Ordenanza N° 499-CDLO aprobado el 15 de abril del 2019 se aprobaron los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, los requisitos y costos administrativos relacionados a Secretaría General, Administración Tributaria, Desarrollo Económico, Catastro, Transporte, Participación Vecinal;

Que, mediante Oficio N° 264-090-00000678, ingresado el 30 de mayo del 2019 como Documento Simple S-14256-19 el Servicio de Administración Tributaria de Lima devuelve la solicitud de ratificación de, entre otros, la Ordenanza N° 499-CDLO, a mérito de las observaciones expresadas en el Informe N° 266-181-00000841;

Que, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto con Informe N° 094-2019-MDLO-GPP remite un nuevo proyecto de Ordenanza que aprueba los Procedimientos Administrativos y Servicios Prestados en Exclusividad relacionados a Secretaría General, Administración Tributaria, Desarrollo Económico, Catastro, Transporte, Participación Vecinal, entre otros, la cual contempla las observaciones remitidas por el Servicio de Administración Tributaria de Lima;

Que, mediante Informe N° 094-2019-MDLO-GPP la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite el nuevo proyecto de Ordenanza que Aprueba los Procedimientos Administrativos y Servicios Prestados en Exclusividad relacionados a Secretaría General, Administración Tributaria, Desarrollo Económico, Catastro, Transporte, Participación Vecinal, entre otros de la Municipalidad





Municipalidad Distrital de Los Olivos

Ordenanza N° 508-CDLO

Distrital de Los Olivos, proyecto de ordenanza que es elaborado en cumplimiento de la normatividad vigente y toma en consideración las observaciones emitidas por el SAT de Lima;

Que, mediante Informe N° 172-2019/MDLO/GAJ la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que es procedente la aprobación de los Procedimientos Administrativos y Servicios Prestados en Exclusividad relacionados a Secretaria General, Administración Tributaria, Desarrollo Económico, Catastro, Transporte, Participación Vecinal, entre otros contenidos en el Texto Único de procedimientos Administrativos, conforme al proyecto remitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, al haberse verificado que contiene el sustento legal adecuado que corresponde a cada procedimiento;

Estando a lo expuesto, en aplicación del Inciso 8 del Artículo 9° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y con dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas, por Mayoría, el Concejo Distrital de Los Olivos aprobó la siguiente:

ORDENANZA N° 508-CDLO

ORDENANZA QUE APRUEBA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD RELACIONADOS A SECRETARIA GENERAL, ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DESARROLLO ECONÓMICO, CATASTRO, TRANSPORTE, PARTICIPACIÓN VECINAL, ENTRE OTROS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, los requisitos y costos administrativos relacionados a Secretaria General, Administración Tributaria, Desarrollo Económico, Catastro, Transporte, Participación Vecinal, entre otros, contenidos en Anexo adjunto y que forma parte integrante de la presente ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR los derechos de trámite de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad relacionados a Secretaria General, Administración Tributaria, Desarrollo Económico, Catastro, Transporte, Participación Vecinal, entre otros que se detalla a continuación:

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD		DERECHO DE TRAMITE (S/)
SECRETARIA GENERAL		
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
1	SEPARACION CONVENCIONAL	181.50
2	DIVORCIO ULTERIOR	78.20
3	DISPENSA DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS MATRIMONIALES	58.80
SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD		
1	MATRIMONIO CIVIL	
	a) En el Local Municipal (Lun a Vie - 8 am a 5 pm)	141.50
	b) En el Local Municipal (Sáb - 9 am a 5 pm)	242.90
	c) Fuera de Local Municipal dentro del Distrito (Lun a Vie - 8 am a 5 pm)	241.10
	d) Fuera de Local Municipal dentro del Distrito (Sáb - 9 am a 5 pm)	277.70
	e) Fuera de Local Municipal fuera del Distrito (Lun a Vie - 8 am a 5 pm)	348.10
	f) Fuera de Local Municipal fuera del Distrito (Sáb - 9 am a 5 pm)	384.80
2	EXHIBICION DE EDICTOS MATRIMONIALES TRAMITADOS EN OTROS MUNICIPIOS	18.60
3	CONSTANCIA DE TRAMITE MATRIMONIAL	20.20
4	REPROGRAMACIÓN FECHA Y/O HORA DE MATRIMONIO (POR UNICA VEZ)	19.30
5	COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS	
	a) Primera hoja - Documento administrativo tamaño A4	21.60
	b) Primera hoja - Plano tamaño A3	22.10





Municipalidad Distrital de Los Olivos

Ordenanza N° 508-CDLO

c) Primera hoja - Plano tamaño A2	23.50
d) Primera hoja - Plano tamaño A1	24.50
e) Primera hoja - Plano tamaño A0	26.50
f) Hoja adicional - Documento administrativos tamaño A4	6.60
g) Hoja adicional - Plano tamaño A3	7.10
h) Hoja adicional - Plano tamaño A2	8.50
i) Hoja adicional - Plano tamaño A1	9.50
j) Hoja adicional - Plano tamaño A0	11.50

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE POSEA O PRODUZCA LA MUNICIPALIDAD	
	a) Copia simple de documentos en tamaño A4 (por hoja)	0.10
	b) Copia simple de planos en tamaño A3 (por hoja)	0.60
	c) Copia simple de planos en tamaño A2 (por hoja)	2.00
	d) Copia simple de planos en tamaño A1 (por hoja)	3.00
	e) Copia simple de planos en tamaño A0 (por hoja)	5.00
	f) Información en CD (por unidad)	1.50
	g) Información vía correo electrónico	Gratuito
2	RETIRO O DESGLOSE DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE	Gratuito

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS

SUBGERENCIA DE RECAUDACION

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTE (Formularios Manuales y/o Fichas Catastrales)	Gratuito
2	SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE AUTOVALÚO (Formularios Manuales y/o Fichas Catastrales)	Gratuito
3	INAFECTACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	Gratuito
4	DEVOLUCIÓN DE PAGO INDEBIDO O EN EXCESO EN MATERIA TRIBUTARIA	Gratuito
5	COMPENSACIÓN Y/O TRANSFERENCIA EN MATERIA TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA	Gratuito
6	PRESCRIPCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA	Gratuito
7	FRACCIONAMIENTO DE DEUDA TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA	Gratuito
8	DEDUCCIÓN DE 50 UIT SOBRE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL (PARA PENSIONISTAS)	Gratuito
9	DEDUCCIÓN DE 50 UIT SOBRE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES NO PENSIONISTAS	Gratuito
10	RECLAMACIÓN CONTRA ORDENES DE PAGO (OP)	Gratuito
11	RECURSO DE RECLAMACION CONTRA RESOLUCIONES DE DETERMINACIÓN (RD) Y RESOLUCIONES DE MULTAS TRIBUTARIAS	Gratuito
12	RECURSO DE APELACION DE PURO DERECHO	Gratuito
13	RECURSO DE APELACION CONTRA RECURSO DE RECLAMACION DE ORDENES DE PAGO (OP), RESOLUCIONES DE DETERMINACIÓN (RD) Y RESOLUCIONES DE MULTAS TRIBUTARIAS	Gratuito

SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD

1	CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (IMPUESTO PREDIAL Y ARBITRIOS)	14.30
2	CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTE	13.40



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Ordenanza N° 508-CDLO



3	REIMPRESIÓN DE DECLARACIÓN JURADA (HR 6 PU) DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	
	a) Por Primera Hoja	9.80
	b) Por Hoja Adicional	1.50
SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA		
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
1	RECURSO DE RECLAMACION CONTRA RESOLUCION DE DETERMINACION Y/O MULTA TRIBUTARIA EMITIDA POR LA SUBGERENCIA	Gratis
2	RECURSO DE APELACION CONTRA RECURSO DE RECLAMACION DE RESOLUCION DE DETERMINACION Y/O MULTA TRIBUTARIA EMITIDA POR LA SUBGERENCIA	Gratis
EJECUTORIA COACTIVA		
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
1	TERCERÍA DE PROPIEDAD ANTE COBRANZA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS	Gratis
2	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES NO TRIBUTARIAS	Gratis
3	SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE COBRANZA COACTIVA DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	Gratis
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO		
SUBGERENCIA DE LICENCIAS COMERCIALES Y ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES		
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
Autorizaciones EPDyND hasta 3,000 personas		
1	AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS REALIZADOS EN RECINTOS O EDIFICACIONES QUE TENGAN COMO USO LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES Y REQUIERAN EL ACONDICIONAMIENTO O INSTALACION DE ESTRUCTURAS TEMPORALES QUE INCIDAN DIRECTAMENTE EN EL NIVEL DE RIESGO CON EL CUAL OBTUVIERON SU CERTIFICADO ITSE (HASTA 3,000 PERSONAS)	62.30
2	AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS REALIZADOS EN EDIFICACIONES O RECINTOS CUYA ACTIVIDAD ES DISTINTA A LA FINALIDAD PARA LA CUAL SE OTORGO EL CERTIFICADO ITSE (HASTA 3,000 PERSONAS)	62.30
3	AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE ESPECTACULOS PUBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS REALIZADOS EN LA VIA PUBLICA EN UN AREA CONFINADA CON LIMITACIONES O RESTRICCIONES A LA ENTRADA Y/O SALIDA QUE INCREMENTEN EL RIESGO (HASTA 3,000 PERSONAS)	62.30
Autorizaciones EPDyND mayor a 3,000 personas		
4	AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS REALIZADOS EN RECINTOS O EDIFICACIONES QUE TENGAN COMO USO LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES Y REQUIERAN EL ACONDICIONAMIENTO O INSTALACION DE ESTRUCTURAS TEMPORALES QUE INCIDAN DIRECTAMENTE EN EL NIVEL DE RIESGO CON EL CUAL OBTUVIERON SU CERTIFICADO ITSE (MAYOR A 3,000 PERSONAS)	62.30



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Ordenanza N° 508-CDLO



5	AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS REALIZADOS EN EDIFICACIONES O RECINTOS CUYA ACTIVIDAD ES DISTINTA A LA FINALIDAD PARA LA CUAL SE OTORGO EL CERTIFICADO ITSE (MAYOR A 3,000 PERSONAS)	62.30
6	AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE ESPECTACULOS PUBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS REALIZADOS EN LA VIA PUBLICA EN UN AREA CONFINADA CON LIMITACIONES O RESTRICCIONES A LA ENTRADA Y/O SALIDA QUE INCREMENTEN EL RIESGO (MAYOR A 3,000 PERSONAS)	62.30

Autorizaciones Temporales



7	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ESPACIO PUBLICO PARA LA REALIZACION DE USOS ESPECIALES TEMPORALES	99.90
8	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ESPACIOS PUBLICOS AUTORIZADOS (COMERCIO AMBULATORIO)	108.50

Anuncios Publicitarios



9	AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACION O UBICACIÓN DE ANUNCIOS Y/O AVISOS - SIMPLES (ADOSADOS A LA FACHADA) Y/O TOLDOS	138.30
10	AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACION O UBICACIÓN DE ANUNCIOS Y/O AVISOS - LUMINOSOS O ILUMINADOS	141.80
11	AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACION O UBICACIÓN DE ANUNCIOS Y/O AVISOS - PANELES MONUMENTALES	141.80
12	AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACION O UBICACIÓN DE AVISOS Y/O ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR TEMPORAL (Afiches, carteles, banderolas, gigantografías y pasacalles)	131.90

SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD

1	DUPLICADO DE AUTORIZACION MUNICIPAL	22.70
---	-------------------------------------	-------

GERENCIA DE GESTION DEL DESARROLLO URBANO

SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS , CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Obras en Area Uso Público

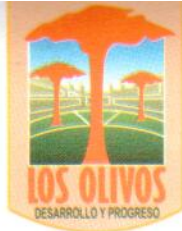


1	AUTORIZACIÓN EN AREA DE USO PUBLICO PARA INSTALACION DOMICILIARIA DE SERVICIOS PUBLICOS (AGUA, DESAGUE Y ENERGIA ELECTRICA)	8.30
2	AUTORIZACIÓN EN AREA DE USO PUBLICO PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE INSTALACION, AMPLIACION O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS (AGUA, ALCANTARILLADO, ELECTRICIDAD Y GAS NATURAL)	8.30
3	AMPLIACION DE LA AUTORIZACIÓN EN AREA DE USO PUBLICO PARA LA REALIZACION DE OBRAS DE INSTALACION, AMPLIACION O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS (AGUA, ALCANTARILLADO, ELECTRICIDAD Y GAS NATURAL)	Gratis
4	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE OBRAS EN AREA DE USO PUBLICO	Gratis

Telecomunicaciones

5	AUTORIZACION PARA LA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	10.90
6	AUTORIZACION DE INSTALACION DE ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES	10.90





Municipalidad Distrital de Los Olivos

Ordenanza N° 508-CDLO



7	REGULARIZACION DE INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	10.90
8	REGULARIZACION DE INSTALACION DE ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACION	10.90
9	AMPLIACION DE PLAZO DE AUTORIZACION PARA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES O ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACION	Gratis

Catastro		
10	NUMERACION MUNICIPAL	70.00
11	CONSTANCIA DE POSESION PARA FINES DE OTORGAMIENTO DE SERVICIOS BASICOS	39.20
12	VISACION DE PLANOS PARA TRAMITES DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA, TITULO SUPLETORIO Y RECTIFICACION DE AREAS Y/O LINDEROS (SOLO PARA PREDIOS URBANOS)	121.10

SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD		
1	CERTIFICADO CASTAstral (SOLO DE ZONAS CASTASTRADAS)	43.60
2	CERTIFICADO NEGATIVO CASTAstral	32.40
3	CERTIFICADO DE JURISDICCION	38.20
4	CERTIFICADO DE NOMENCLATURA	38.20
5	CERTIFICADO DE NUMERACION	44.00
6	CERTIFICADO DE RETIRO MUNICIPAL	32.40

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

SUBGERENCIA DE TRANSPORTE

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1	PERMISO DE OPERACION A LAS PERSONAS JURIDICAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO ESPECIAL DE PASAJEROS Y CARGA EN VEHICULOS MENORES	91.10
2	RENOVACION DEL PERMISO DE OPERACION PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO ESPECIAL DE PASAJEROS Y CARGA EN VEHICULOS MENORES	74.60
3	INCLUSION O SUSTITUCION DE VEHICULOS MENORES	49.90
4	RETIRO Y/O BAJA DE VEHICULOS MENORES	Gratis
5	AUTORIZACION PARA INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD (REJAS BATIENTES, PLUMAS LEVADIZAS Y CASSETAS DE VIGILANCIA) EN AREA DE USO PUBLICO	
	a) Por la autorizacion	79.90
	b) Por la inspeccion ocular (por cada elemento de seguridad)	69.20

SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD

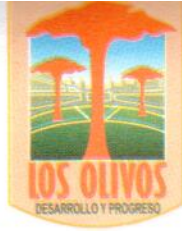
1	INCLUSION O SUSTITUCION DE CONDUCTORES	Gratis
2	RETIRO DE CONDUCTORES	Gratis
3	DUPLICADO DEL PERMISO DE OPERACION	28.10
4	EXPEDICION DE RECORD DE INFRACCIONES	Gratis

SUBGERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA Y CONTROL URBANO

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1	FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS POR MULTAS ADMINISTRATIVAS	Gratis
2	SOLICITUD DE PRESCRIPCION DE MULTAS ADMINISTRATIVAS	Gratis
3	RECURSO DE RECONSIDERACION CONTRA MULTAS ADMINISTRATIVAS	Gratis





Municipalidad Distrital de Los Olivos

Ordenanza N° 508-CDLO



4	RECURSO DE APELACIÓN CONTRA RESOLUCIÓN QUE DECLARA INFUNDADO O IMPROCEDENTE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA MULTAS ADMINISTRATIVAS	Gratuito
5	DENUNCIA VECINAL SOBRE INFRACCIONES A LAS NORMAS MUNICIPALES (EXCEPTO TRANSPORTE, TRANSITO Y TRIBUTARIAS)	Gratuito

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1	RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES	Gratuito
2	RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE NIVELES SUPERIORES DE REPRESENTACION	Gratuito
3	REGISTRO MUNICIPAL DE ORGANIZACIONES DE RECICLADORES AUTORIZADOS	41.30
4	ACTUALIZACION DE DATOS EN EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES SOCIALES	Gratuito

SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD

1	ACREDITACION DE COMITÉ ELECTORAL, COMISIONES Y SIMILARES DE VIGENCIA TEMPORAL	Gratuito
2	ACREDITACION DE COMITÉ ELECTORAL, COMISIONES Y SIMILARES DE VIGENCIA TEMPORAL POR CARGO	Gratuito
3	ACREDITACION DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA POR CARGO	Gratuito
4	ASISTENCIA DE VEEDOR MUNICIPAL	Gratuito
5	VISADO DE CONSTANCIAS Y OTROS FIRMADOS POR LOS DIRIGENTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	Gratuito

GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1	AUTORIZACIÓN DE SEGREGACIÓN EN FUENTE A LAS ASOCIACIONES DE RECICLADORES	Gratuito
---	--	----------

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1	LICENCIA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA DE CANES	21.00
---	--	-------

SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD

1	REGISTRO MUNICIPAL DE CANES	Gratuito
---	-----------------------------	----------



ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que los derechos de trámite de los procedimientos administrativos y servicios brindados en exclusividad referidos en el artículo precedente, serán exigibles a partir del día siguiente de la publicación en el Diario oficial El Peruano de la presente Ordenanza y del Acuerdo de Concejo Metropolitano que lo ratifique, así como la publicación del Anexo de la presente ordenanza en el portal web del Diario Oficial El Peruano.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que los formatos requeridos para la atención de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad relacionados a Secretaria General, Administración Tributaria, Desarrollo Económico, Catastro, Transporte, Participación Vecinal, entre otros serán aprobados mediante Decreto de Alcaldía.

Municipalidad Distrital de Los Olivos

Ordenanza N° 508-CDLO

ARTÍCULO QUINTO.- ADECUAR los procedimientos administrativos a la Ley N° 30477, Ley que Regula la Ejecución de Obras de Servicios Públicos autorizadas por las Municipalidades en las áreas de dominio público.

Precisese que los procedimientos administrativos vinculados a autorizaciones para realizar obras en área pública se adecuan a la Ley N° 30477, Ley que Regula la Ejecución de Obras de Servicios Públicos Autorizadas por las Municipalidades en las Áreas de Dominio Público, respecto a la Calificación del Procedimiento, así como a los plazos y demás formalidades previstas en dicha norma y demás dispositivos legales vigentes.

ARTÍCULO SEXTO.- ADECUAR los procedimientos administrativos a la Ley N° 29022, Ley para el Fortalecimiento de la Expansión de Infraestructura en Telecomunicaciones, y modificatorias.

Precisese que los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad vinculados con las autorizaciones para la instalación de infraestructura de Telecomunicaciones recogen única y exclusivamente los requisitos, silencios, plazos y demás formalidades previstas en la Ley N° 29022, Ley para el Fortalecimiento de la Expansión de Infraestructura en Telecomunicaciones, y modificatorias, así como su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2015-MTC.

En cumplimiento de las formalidades previstas en las citadas normas, corresponde disponer la publicación en el portal web institucional las estructuras de costos que sustentan la determinación del importe de las tasas referidas a los procedimientos de telecomunicaciones.

ARTÍCULO SEPTIMO.- DISPONER que la presente Ordenanza, así como el Acuerdo de Concejo Metropolitano que la ratifica, se publique en el Diario Oficial El Peruano. La presente Ordenanza y su Anexo que forma parte integrante de la misma se publicará en el portal institucional del Diario Oficial El Peruano. Adicionalmente, la presente Ordenanza y su Anexo se difundirán en la Plataforma Digital Única para Orientación al Ciudadano del Estado Peruano, así como en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Los Olivos (www.munilosolivos.gob.pe).

Además, de conformidad con lo establecido en el Artículo 19 de la Ordenanza N° 2085-MML, la información relacionada al procedimiento de ratificación de la presente ordenanza será publicadas en el portal institucional del Servicio de Administración Tributaria - SAT de la Municipalidad Metropolitana de Lima (www.sat.gob.pe).

ARTÍCULO OCTAVO.- DEROGAR la Ordenanza N° 499-CDLO y toda norma que se oponga a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO NOVENO.- DISPONER que la presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de la publicación del Acuerdo de Concejo de la Municipalidad Metropolitana de Lima que la ratifica y de la presente ordenanza en el Diario Oficial El Peruano; así como de la publicación del Anexo que forma parte integrante de la presente ordenanza en el portal institucional del Diario Oficial El Peruano.

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LOS OLIVOS
Abog. Rosa E. Silva Malasquez de Swayne
REG. CAL 23850
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LOS OLIVOS
Felipe B. Castillo Alfaro
ALCALDE